Villavicencio, 12 de diciembre de 2023

Doctores:
HEIDY CAROLINA VILLAR BRAVO
Gerente de Asuntos Contractuales
CESAR ALEXIS CIFUENTES MARÍN
Secretario de Comunicaciones
Gobernación del Departamento del Meta
Ciudad.

Que, atendiendo la designación como Comité Evaluador, presentamos a ustedes el respectivo informe de Evaluación Jurídica, Económica y Técnica de la propuesta presentada para el presente proceso.

Mínima Cuantía No **GCSJ-MC-239-2023:**

OBJETO A CONTRATAR: La Gobernación del Meta para el cumplimiento de los fines Estatales requiere contratar: **"PONER EN MARCHA UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA PARA LA DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES QUE BUSCAN PREVENIR EL USO DE LA POLVORA EN EPOCA DECEMBRINA, A TRAVÉS DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL"**

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y FINANCIACIÓN: Los fondos destinados a cubrir las obligaciones emanadas del contrato que resulte de la presente convocatoria, son recursos del presupuesto de gastos de la entidad de la vigencia 2023 conforme a los Certificados de disponibilidad presupuestal No. 7899 del 27 de noviembre de 2023 por valor de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000)** del rubro presupuestal No. **0301–2.3.23.2302.0400.002.2.3.2.02.02.008-20** recursos propios de libre destinación VIGENCIA 2023.

EL PRESUPUESTO OFICIAL ES LA SUMA DE: CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000).

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA: La fecha límite para la entrega de propuestas se estableció el 07 de diciembre de 2023 a las 08:00 AM

PROPUESTA RECIBIDA: Al cierre de la convocatoria se presentó una (01) oferta:

Asunto: MÍNIMA CUANTIA No. GCSJ-MC-239-2023

Proponente	**GRUPO LA INDEPENDENCIA S.A.S. NIT. 901.092.043-9**
Representante Legal	**CLAUDIA JANETH ARISTIZABAL MORALES CC. 38.870.650 de Buga**
FECHA, HORA Y RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA	**06 DE DICIEMBRE DE 2023 – 05:13 P.M.**
VALOR DE LA PROPUESTA	**$45.000.000**

METODOLOGÍA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA: LA GOBERNACIÓN DEL META, antes de proceder a la verificación y evaluación de las propuestas, comprobara si las mismas se ajustan en general a las condiciones establecidas en la invitación pública, en el cual se encuentra en el SECOP II.

El Departamento del Meta de acuerdo al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1102 de 2015" *la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor valor cumple con las condiciones de la invitación"* para el presente caso

la oferta representada **GRUPO LA INDEPENDENCIA S.A.S.- NIT. 901.092.043-9 R/L CLAUDIA JANETH ARISTIZABAL MORALESCC. 38.870.650** de Buga, por un valor de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000),** igualmente se comprobará si la misma se ajusta a las condiciones de la invitación.

GRUPO LA INDEPENDENCIA S.A.S. NIT. 901.092.043-9		
R/L: CLAUDIA JANETH ARISTIZABAL MORALES CC. 38.870.650 de Buga		
CAPACIDAD JURIDICA		
REQUISITOS HABILITANTES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1. Carta de presentación de la propuesta	X	
2. Formato Único de Hoja de vida de la Función Pública y formato de bienes y rentas	X	
3. Registro mercantil: donde conste que desarrolla una actividad similar a la del objeto a contratar, con una expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta, con renovación de la matricula mercantil a la vigencia actual	X	
4. Copia de la cédula de ciudadanía	X	
5. Libreta Militar (hombres menores de 50 años)	N/A	
6. Registro único tributario, deberá presentarse con la propuesta fotocopia del RUT (donde conste que desarrolla una actividad similar a la del objeto a contratar), actualizado según de la resolución No. 139 del 26 de noviembre de 2012, expedida por la DIAN	X	
7. Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal (no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta)	X **La entidad realizó la consulta en la plataforma**	
8. Certificado de antecedentes disciplinarios (no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta).	X **La entidad realizó la consulta en la plataforma**	
9. Certificado de antecedentes Penales (pasado judicial no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta) y Certificado de medidas correctivas	X **La entidad realizó la consulta en la plataforma**	
10. Comprobante de afiliación o planilla de pago al Sistema General de Seguridad Social, del mes que se celebre el contrato.	X	
11. Declaración de que la persona no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado	X	
VERIFICACION ECONÓMICA		
REQUISITOS HABILITANTES	**CUMPLE**	**CUMPLE**
1. El proponente deberá cotizar todos y cada uno de los ítems establecidos en el Anexo No. 2, so pena de ser la propuesta RECHAZADA económicamente.	X	

2. El valor de la propuesta deberá establecerse en pesos colombianos; no se aceptarán precios en otras monedas, salvo cuando se autorice expresamente lo contrario.	X	
3. Las sumas cotizadas por el proponente no estarán sujetas a ajustes; igualmente se entenderá que dichas sumas contemplan la totalidad de los costos en que incurrirá el contratista para la ejecución y cumplimiento del contrato, razón por la cual el DEPARTAMENTO no reconocerá costo adicional alguno por este concepto.	X	
4. Cuando el proponente no cumpla con los parámetros económicos objeto de evaluación, la propuesta será evaluada como NO CUMPLE ECONÓMICAMENTE.	X	

VERIFICACION TÉCNICA	
REQUISITOS HABILITANTES	**OBSERVACIÓN**
EXPERIENCIA	
El oferente deberá acreditar la celebración de un (1) contrato cuyas actividades sean de características relacionadas con el objeto del presente proceso de selección publica y su valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, anexando la correspondiente copia del contrato, acta de finalización y/o liquidación o certificados expedidos por terceros que hayan recibido del oferente los bienes y servicios	**CUMPLE**
El oferente debe acreditar, mediante la certificación expedida por el gerente o director regional de la emisora que cuenta con los espacios asignados y que se encuentre activo al momento de presentar la propuesta de: 600 CUÑAS en PROGRAMAS DE RADIO DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 7:00 A 8:00 A.M. - DE 9:00M A 10:00A.M. - DE 2:00 A 3:00P.M. Y DE 6:00 A 9:00A.M. A TRAVES DE UNA EMISORA EN FRECUENCIA MODULADA Y 300 EN DOS EMISORAS EN AMPLITUD MODULADA DE 12:00 A 1:00P.M. Y DE 6:00A.M. A 9:00A.M. A NIVEL REGIONAL, la expedición del documento no podrá superar los 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso	**CUMPLE**
El proveedor deberá allegar una certificación donde conste que se encuentra suscrito a una empresa o entidad que realice medición de audiencia de radio. De igual manera, deberá contar con esta suscripción o licencia activa y a paz y salvo vigente durante la ejecución del contrato.	**CUMPLE**
REQUISITO HABILITANTE ECONOMICO	
Totalidad de Item	**CUMPLE**
Totalidad de costos	**CUMPLE**
No supera el presupuesto oficial	**CUMPLE**

En virtud de lo anterior, realizada la verificación y evaluación a la propuesta HABILITADA, los evaluadores consideran que la propuesta presentada a nombre por **GRUPO LA INDEPENDENCIA S.A.S.- NIT. 901.092.043-9 R/L CLAUDIA JANETH ARISTIZABAL MORALESCC. 38.870.650** de Buga, **CUMPLE** frente a los requisitos habilitantes de verificación jurídicos, técnicos y económicos, **MÍNIMA CUANTIA No. GCSJ-MC–239-2023**, por tal motivo el proponente **SE ENCUENTRA HABILITADO.**

Sin otro en particular;

WILMER ANDRES CARRILLO TEJEIRO
Evaluador Jurídico

LUPE CASTRO ROJAS
Evaluador Técnico y Económico